ANEXO. ESTUDIO DE MERCADO SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AÑO 2026 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL, POR LOS QUE EL DADEP SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE Y POR LOS QUE LE CORRESPONDIERE VELAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL, CONTRACTUAL O CONVENCIONAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — BOGOTÁ Departamento Administrativo de la Defensoría Del Espacio Público, Secretaría Distrital de Gobierno

				NOMBRE	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA				NOMBRE	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA				NOMBRE	HQS SECURITY LTDA				NOMBRE	9 ONCE SEGURIDAD LTDA				ESTIMACIÓN DEL VALOR PROMEDIO UNITARIO CALCULADO POR LA ENTIDAD
				DIRECCIÓN	CALLE 166 N° 18-26				DIRECCIÓN	CRA 19 N° 166-34				DIRECCIÓN	CRA 21 # 168 - 05				DIRECCIÓN	CR 27B #74-13				
				TELEFONO	314 4115033				TELEFONO	6730177				TELEFONO	317 8552087				TELEFONO	3102663153				
		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO TOTALSERVICIO INCLUIDO IMPUESTOS PROMEDIO MES
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 24 horas/mes permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación por por seis (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA	1	$ 17.106.342	$ 18.528.849	$ 352.048	$ 18.880.897	$ 113.285.382	$ 17.106.342	$ 18.515.889	$ 351.802	$ 18.867.691	$ 113.206.146	$ 17.106.342	$ 18.520.209	$ 351.884	$ 18.872.093	$ 113.232.558	$ 17.106.342	$ 18.489.354	$ 351.298	$ 18.840.652	$ 113.043.912	$ 18.865.333
			SUBTOTAL:	$ 17.106.342		$ 352.048	$ 18.880.897	$ 113.285.382	$ 17.106.342		$ 351.802	$ 18.867.691	$ 113.206.146	$ 17.106.342		$ 351.884	$ 18.872.093	$ 113.232.558	$ 17.106.342		$ 351.298	$ 18.840.652	$ 113.043.912	$ 18.865.333
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia con arma de 24 horas/ mes permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA	1	$ 17.106.342	$ 18.871.976	$ 358.568	$ 19.230.544	$ 115.383.264	$ 17.106.342	$ 18.858.776	$ 358.317	$ 19.217.093	$ 115.302.558	$ 17.106.342	$ 18.863.176	$ 358.400	$ 19.221.576	$ 115.329.456	$ 17.106.342	$ 18.831.481	$ 357.798	$ 19.189.279	$ 115.135.674	$ 19.214.623
			SUBTOTAL :	$ 17.106.342		$ 358.568	$ 19.230.544	$ 115.383.264	$ 17.106.342		$ 358.317	$ 19.217.093	$ 115.302.558	$ 17.106.342		$ 358.400	$ 19.221.576	$ 115.329.456	$ 17.106.342		$ 357.798	$ 19.189.279	$ 115.135.674	$ 19.214.623
PERMANENTE	Un (1) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 12 horas diurna/ mes (horario de 6 am a 18;00 pm) permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA / 12 HORAS (Horario 6 am a 6 pm)	1	$ 7.514.684	$ 8.139.581	$ 154.652	$ 8.294.233	$ 49.765.398	$ 7.514.684	$ 8.133.888	$ 154.544	$ 8.288.432	$ 49.730.592	$ 7.514.684	$ 8.135.785	$ 154.580	$ 8.290.365	$ 49.742.190	$ 7.659.536	$ 8.286.803	$ 157.449	$ 8.444.252	$ 50.665.512	$ 8.329.321
			SUBTOTAL :	$ 7.514.684		$ 154.652	$ 8.294.233	$ 49.765.398	$ 7.514.684		$ 154.544	$ 8.288.432	$ 49.730.592	$ 7.514.684		$ 154.580	$ 8.290.365	$ 49.742.190	$ 7.659.536		$ 157.449	$ 8.444.252	$ 50.665.512	$ 8.329.321
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 12 horas mixto (1 hora diurn / 11 horas nocturno) / mes (horario 6pm a 6 am) permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por seis (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA / 12 HORAS (Horario de 6 pm - 6 am)	1	$ 9.591.657	$ 10.389.268	$ 197.396	$ 10.586.664	$ 63.519.984	$ 9.591.657	$ 10.382.002	$ 197.258	$ 10.579.260	$ 63.475.560	$ 9.591.657	$ 10.384.424	$ 197.304	$ 10.581.728	$ 63.490.368	$ 7.659.536	$ 8.286.803	$ 157.449	$ 8.444.252	$ 50.665.512	$ 10.047.976
			SUBTOTAL :	$ 9.591.657		$ 197.396	$ 10.586.664	$ 63.519.984	$ 9.591.657		$ 197.258	$ 10.579.260	$ 63.475.560	$ 9.591.657		$ 197.304	$ 10.581.728	$ 63.490.368	$ 7.659.536		$ 157.449	$ 8.444.252	$ 50.665.512	$ 10.047.976
		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO TOTALSERVICIO INCLUIDO IMPUESTOS PROMEDIO MES
MÓVIL	Un (01) puesto de vigilancia móvil con armas y equipos de comunicación, que contemple los recursos técnicos, logísticos y humanos necesarios para garantizar la custodia de máximo setenta y cinco (75) inmuebles de propiedad del Distrito Capital administrados por el DADEP. 12 horas diurnas / mes (horario de 6 am a 6 pm o en el horario que disponga el DADEP - considerado jornada diurna), por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días CON ARMA móvil/ 12 horas	1	$ 9.891.657	$ 10.907.792	$ 207.248	$ 11.115.040	$ 66.690.240	$ 9.791.657	$ 10.796.692	$ 205.137	$ 11.001.829	$ 66.010.974	$ 9.660.627	$ 10.653.035	$ 202.408	$ 10.855.443	$ 65.132.658	$ 8.808.466	$ 9.703.818	$ 184.373	$ 9.888.191	$ 59.329.146	$ 10.715.126
			SUBTOTAL :	$ 9.891.657		$ 207.248	$ 11.115.040	$ 66.690.240	$ 9.791.657		$ 205.137	$ 11.001.829	$ 66.010.974	$ 9.660.627		$ 202.408	$ 10.855.443	$ 65.132.658	$ 8.808.466		$ 184.373	$ 9.888.191	$ 59.329.146	$ 10.715.126
		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / HORA	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL HORA	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR PUESTO / HORA	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL HORA	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR PUESTO / HORA	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL HORA	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR PUESTO / HORA	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL HORA	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL PROMEDIO DEL SERVICIO POR HORA INCLUIDO IMPUESTOS
CONTINGENCIAS	**300 HORAS DIURNAS CON ARMA,** DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA EVENTUALES CASOS DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS EN LOS SITIOS OBJETO DEL CONTRATO. Durante la ejecución del contrato (seis (6) MESES)	Durante la ejecucion del contrato **CON ARMA /300 HORAS**	1	$ 98.900	$ 108.857	$ 2.068	$ 110.925	$ 33.277.500	$ 67.000	$ 73.751	$ 1.401	$ 75.152	$ 22.545.600	$ 84.500	$ 93.006	$ 1.767	$ 94.773	$ 28.431.900	$ 71.276	$ 88.404	$ 1.680	$ 90.084	$ 27.025.200	$ 92.734
	30 HORAS DIURNAS CON ARMA, PARA CUSTODIAR LOS EQUIPOS QUE UTILICE LA ENTIDAD EN VISITAS A TERRENO. Durante la ejecución del contrato (sies (6) MESES).	Durante la ejecucion del contrato **CON ARMA / 30 HORAS**	1	$ 98.900	$ 108.857	$ 2.068	$ 110.925	$ 3.327.750	$ 67.000	$ 73.751	$ 1.401	$ 75.152	$ 2.254.560	$ 84.500	$ 93.006	$ 1.767	$ 94.773	$ 2.843.190	$ 71.276	$ 88.404	$ 1.680	$ 90.084	$ 2.702.520	$ 92.734
		TIEMPO	CANTIDAD DE EQUIPOS	COSTO DIRECTO POR EQUIPO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR EQUIPO	IVA (19%)	TOTAL COSTO EQUIPO MES	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR EQUIPO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR EQUIPO	IVA (19%)	TOTAL COSTO EQUIPO MES	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR EQUIPO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR EQUIPO	IVA (19%)	TOTAL COSTO EQUIPO MES	VALOR TOTAL	COSTO DIRECTO POR EQUIPO / MES	TOTAL COSTO DIRECTO POR EQUIPO	IVA (19%)	TOTAL COSTO EQUIPO MES	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL PROMEDIO POR EQUIPO INCLUIDO IMPUESTO POR MES
EQUIPOS Tecnológicos - CONTINGENCIAS	Un (1) Sistema de Videovigilancia: Compuesto cuatro (4) cámaras de videovigilancia IP tipo domo o bala de 2 megapixeles (Full HD), dotadas de sensor CMOS progresivo, lente fijo o varifocal, visión nocturna por infrarrojos, detección de movimiento, compresión H.265/H.264, conectividad Ethernet RJ45, alimentación PoE, protección IP66 o superior y compatibilidad ONVIF, destinadas al monitoreo permanente de áreas interiores y exteriores; un (1) grabador de video en red (NVR) con capacidad mínima para ocho (8) canales IP, grabación continua 24/7, almacenamiento mínimo de cuatro (4) terabytes para garantizar al menos treinta (30) días de retención de video, salidas HDMI y VGA, puertos USB, acceso remoto y compatibilidad ONVIF; un (1) equipo de cómputo para estación de monitoreo, con procesador Intel Core i5 o AMD Ryzen 5 o superior, memoria RAM mínima de ocho (8) GB, unidad de estado sólido (SSD) de al menos doscientos cincuenta y seis (256) GB, tarjeta de red Gigabit Ethernet y sistema operativo compatible con software de gestión de video (VMS); y un (1) monitor LED de mínimo veintidós (22) pulgadas, resolución Full HD (1920×1080), relación de aspecto 16:9 y entradas HDMI y/o VGA, destinado a la visualización continua del sistema, incluyendo para todos los dispositivos el suministro de accesorios, cableado estructurado UTP categoría 6, elementos de fijación, instalación, configuración, integración y puesta en funcionamiento conforme a las especificaciones técnicas y a las necesidades de seguridad de la Entidad.	(cinco meses del año 2026)	1	$ 5.479.366	$ 5.479.366	$ 104.108	$ 5.583.474	$ 33.500.844	$ 8.150.000	$ 8.150.000	$ 154.850	$ 8.304.850	$ 49.829.100	$ 7.950.000	$ 7.950.000	$ 151.050	$ 8.101.050	$ 48.606.300	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 190.000	$ 10.190.000	$ 61.140.000	$ 7.329.791
	Equipo de detección: Un (1) equipo de detección: Detector de metales, Un (1) equipos de visión remota: Binocular, Un (1) equipo de elementos ofensivos, Un (1) equipos de prevención de actos terroristas: Detector antiexplosivos. Nota. Para este ítem de equipos no se deberá calcular el A y S. El valor total de la oferta de este ítem corresponde a un mes de los dos equipos, no obstante, la facturación se realizará proporcionalmente por los días que se llegase a requerir.	(cinco meses del año 2026)	1	$ 3.412.803	$ 3.412.803	$ 64.843	$ 3.477.646	$ 20.865.876	$ 4.315.000	$ 4.315.000	$ 81.985	$ 4.396.985	$ 26.381.910	$ 5.800.000	$ 5.800.000	$ 110.200	$ 5.910.200	$ 35.461.200	$ 12.850.000	$ 12.850.000	$ 244.150	$ 13.094.150	$ 78.564.900	$ 7.800.445
			SUBTOTAL :	$ 3.610.603	$ 9.109.883	$ 173.087	$ 9.282.970	$ 90.971.970	$ 4.449.000	$ 12.612.502	$ 239.637	$ 12.852.139	$ 101.011.170	$ 5.969.000	$ 13.936.012	$ 264.784	$ 14.200.796	$ 115.342.590	$ 12.992.553	$ 23.026.808	$ 437.510	$ 23.464.318	$ 169.432.620	$ 15.315.703
				$ 64.821.286	$ 9.109.883	$ 1.442.999	$ 77.390.348	$ 499.616.238	$ 65.559.683	$ 12.612.502	$ 1.506.695	$ 80.806.444	$ 508.737.000	$ 66.948.653	$ 13.936.012	$ 1.529.360	$ 82.022.001	$ 522.269.820	$ 71.332.774	$ 23.026.808	$ 1.645.877	$ 88.270.944	$ 558.272.376	$ 82.488.082

FORMATO COTIZACIÓN SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026

Nombre:	**9 ONCE SEGURIDAD LTDA**
Dirección:	**CR 27B #74-13**
Teléfono:	**3102663153**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público Secretaría Distrital de Gobierno

OBJETO: Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral para la permanente y adecuada protección de los bienes inmuebles de propiedad del Distrito Capital, por los que EL DADEP sea o fuere legalmente responsable y por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional.

		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA / MES	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 24 horas/mes permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación por por seis (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA	1	$ 17.106.342	$ 14.505	$ 1.368.507	$ 18.489.354	$1.848.935	$ 351.298	$ 18.840.652	$ 113.043.912
			SUBTOTAL:	$ 17.106.341,85		$ 1.368.507,35			$ 351.298,00	$ 18.840.652,00	$ 113.043.912,00
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia con arma de 24 horas/ mes permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA	1	$ 17.106.342	$ 14.505	$ 1.710.634	$ 18.831.481	$1.883.148	$ 357.798	$ 19.189.279	$ 115.135.674
			SUBTOTAL :	$ 17.106.341,85		$ 1.710.634,19			$ 357.798,00	$ 19.189.279,00	$ 115.135.674,00
PERMANENTE	Un (1) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 12 horas diurna/ mes (horario de 6 am a 18;00 pm) permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA /12 HORAS (Horario 6 am a 6 pm)	1	$ 7.659.536	$ 14.505	$ 612.763	$ 8.286.803	$828.680	$ 157.449	$ 8.444.252	$ 50.665.512
			SUBTOTAL :	$ 7.659.535,63		$ 612.762,85			$ 157.449,00	$ 8.444.252,00	$ 50.665.512,00
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 12 horas mixto (1 hora diurn / 11 horas nocturno) / mes (horario 6pm a 6 am) permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por seis (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA /12 HORAS (Horario de 6 pm - 6 am)	1	$ 7.659.536	$ 14.505	$ 612.763	$ 8.286.803	$828.680	$ 157.449	$ 8.444.252	$ 50.665.512
			SUBTOTAL :	$ 7.659.535,63		$ 612.762,85			$ 157.449,00	$ 8.444.252,00	$ 50.665.512,00

		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA/MES	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL
MÓVIL	Un (01) puesto de vigilancia móvil con armas y equipos de comunicación, que contemple los recursos técnicos, logisticos y humanos necesarios para garantizar la custodia de máximo ciento cincuenta (75) inmuebles de propiedad del Distrito Capital administrados por el DADEP. 12 horas diurnas / mes (horario de 6 am a 6 pm o en el horario que disponga el DADEP - considerado jornada diurna), por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días CON ARMA móvil/ 12 horas	**1**	$ 8.808.466	$ 14.505	$ 880.847	$ 9.703.818	$970.382	$ 184.373	$ 9.888.191	$ 59.329.146
			SUBTOTAL :	$ 8.808.465,97		$ 880.846,60			$ 184.373,00	$ 9.888.191,00	$ 59.329.146,00

		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / HORA	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA/ HORA	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL HORA	VALOR TOTAL
NGENCIAS	**300 HORAS DIURNAS CON ARMA,** DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA EVENTUALES CASOS DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS EN LOS SITIOS OBJETO DEL CONTRATO. Durante la ejecución del contrato (seis (6) MESES)	Durante la ejecucion del contrato **CON ARMA /300 HORAS**	1	$ 71.276	$ 10.000	$ 7.128	$ 88.404	$ 8.840	$ 1.680	$ 90.084	$ 27.025.200

CONTI	**30 HORAS DIURNAS CON ARMA,** PARA CUSTODIAR LOS EQUIPOS QUE UTILICE LA ENTIDAD EN VISITAS A TERRENO. Durante la ejecución del contrato (sies (6) MESES).	Durante la ejecucion del contrato **CON ARMA / 30 HORAS**	1	$ 71.276	$ 10.000	$ 7.128	$ **88.404**	$ 8.840	$ **1.680**	$ 90.084	$ 2.702.520
		TIEMPO	**CANTIDAD DE EQUIPOS**	**COSTO DIRECTO POR EQUIPO / MES**			**TOTAL COSTO DIRECTO POR EQUIPO**	**AIU (%)**	**IVA (19%)**	**TOTAL COSTO EQUIPO MES**	**VALOR TOTAL**
EQUIPOS TECNOLOGICOS	Un (1) Sistema de Videovigilancia: Compuesto cuatro (4) cámaras de videovigilancia IP tipo domo o bala de 2 megapíxeles (Full HD), dotadas de sensor CMOS progresivo, lente fijo o varifocal, visión nocturna por infrarrojos, detección de movimiento, compresión H.265/H.264, conectividad Ethernet RJ45, alimentación PoE, protección IP66 o superior y compatibilidad ONVIF, destinadas al monitoreo permanente de áreas interiores y exteriores; un (1) grabador de video en red (NVR) con capacidad mínima para ocho (8) canales IP, grabación continua 24/7, almacenamiento mínimo de cuatro (4) terabytes para garantizar al menos treinta (30) días de retención de video, salidas HDMI y VGA, puertos USB, acceso remoto y compatibilidad ONVIF; un (1) equipo de cómputo para estación de monitoreo, con procesador Intel Core i5 o AMD Ryzen 5 o superior, memoria RAM mínima de ocho (8) GB, unidad de estado sólido (SSD) de al menos doscientos cincuenta y seis (256) GB, tarjeta de red Gigabit Ethernet y sistema operativo compatible con software de gestión de video (VMS); y un (1) monitor LED de mínimo veintidós (22) pulgadas, resolución Full HD (1920×1080), relación de aspecto 16:9 y entradas HDMI y/o VGA, destinado a la visualización continua del sistema, incluyendo para todos los dispositivos el suministro de accesorios, cableado estructurado UTP categoría 6, elementos de fijación, instalación, configuración, integración y puesta en funcionamiento conforme a las especificaciones técnicas y a las necesidades de seguridad de la Entidad.	Durante la ejecución del contrato (Seis meses)	1	$ **10.000.000,00**			$ 10.000.000	$ **1.000.000**	$ 190.000	$ 10.190.000	$ 61.140.000
	Equipo de detección: Un (1) equipo de detección: Detector de metales, Un (1) equipos de visión remota: Binocular, Un (1) equipo de elementos ofensivos, Un (1) equipos de prevención de actos terroristas: Detector antiexplosivos. Nota. Para este ítem de equipos no se deberá calcular el A y S. El valor total de la oferta de este ítem corresponde a un mes de los dos equipos, no obstante, la facturación se realizará proporcionalmente por los días que se llegase a requerir.	Durante la ejecución del contrato **(seis meses)**	1	$ 12.850.000			$ 12.850.000	$1.285.000	$ 244.150	$ 13.094.150	$ 78.564.900
			SUBTOTAL :	$ 12.992.552,85			$ 23.026.808,00		$ 437.510,00	$ 23.464.318,00	$ 169.432.620,00
	TOTAL			$ 71.332.774		$ 5.185.514	$ 23.026.808		$ 1.645.877	$ 88.270.944	$ 558.272.376



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS URIEL FALLA GUZMAN

CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 5.994.501

NOTA 1: Para los valores individuales y totales no utilizar centavos, pero tenga en cuenta que el servicio total no puede estar por debajo de las tarifas mínimas mensuales establecidas por la Ley. Las tarifas son las establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada en **la Resolución No. 20251000059517 CS " Por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada " expedida el 08 de agosto de 2025 y la Circular Externa No. 20251300000115 CS del 30 de diciembre de 2025, por la cual se establece las Tarifas reguladas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2026 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para el primer semestre del año 2026.**

NOTA 2: El DADEP formuló el presente formato de cotización , de tal forma que el proponente solo deberá diligenciar los espacios en gris y automáticamente se calculan los demás valores de los ítems. No obstante, dicha formulación establecida en el presente formato, no excluye la verificación y corrección por parte de los proponentes.

NOTA 3: Para el diligenciamiento del presente formato en lo referente al IVA, discriminar la tarifa y tener en cuenta lo establecido en el Estatuto Tributario (art. 462-1) y sus reformas. Para calcular la tarifa del 5% debe cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en la mencionada ley.

De: **Leonardo Javier Delgado Sandoval** ldelgado@dadep.gov.co
Asunto: RV: SOLICITUD COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA 2026
Fecha: 8 de enero de 2026, 9:59 a. m.
Para: Miguel Angel Ortiz Ruano mortiz@dadep.gov.co

Leonardo Javier Delgado Sandoval
Apoyo transversal - Equipo Administración
Subdirección de Administración Inmobiliaria
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público
Tel: (571) 382 2510 Ext: 1103

De: Comercial HQS <comercial@hqssecurity.com>
Enviado: jueves, 8 de enero de 2026 9:36
Para: Leonardo Javier Delgado Sandoval <ldelgado@dadep.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA 2026

Buen dia
Cordial saludo.

En atención a su comunicación, agradecemos la invitación realizada por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP para participar en la etapa de estructuración del proceso de contratación para la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad de los predios administrados por la entidad.
En ese sentido, nos permitimos remitir la cotización solicitada conforme al formato adjunto, dentro de los términos indicados, como insumo para la estructuración del mencionado proceso contractual.

Cordialmente,

El mié, 7 ene 2026 a la(s) 3:33 p.m., Leonardo Javier Delgado Sandoval (ldelgado@dadep.gov.co) escribió:

> Buenas tardes Señores Hqssecurity.
>
> El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP se encuentra adelantando la estructuración del proceso de contratación para la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad de los predios que administra la entidad.
>
> En ese sentido, los invitamos a allegar su respectiva cotización conforme al formato que se adjunta, el cual se remite como insumo dentro de la etapa de estructuración del mencionado proceso contractual, y a remitirla **por este mismo correo electrónico mediante el cual se formula la presente solicitud**.
>
> Así mismo, les informamos que el proceso de contratación se encuentra actualmente en fase de estructuración, por lo cual los invitamos a estar atentos a la publicación del mismo y, de considerarlo pertinente, a presentar su propuesta dentro de los plazos y condiciones que allí se establezcan.
>
> Quedamos atentos.

Leonardo Javier Delgado Sandoval
Apoyo transversal - Equipo Administración
Subdirección de Administración Inmobiliaria
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

Tel: (571) 382 2510 Ext: 1103

Leonardo Javier Delgado Sandoval

Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

ldelgado@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

--

INGRID URIBE

Analista Comercial

3219305974

Leonardo Javier Delgado Sandoval

Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

ldelgado@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

FORMATO COTIZACION HQS.xlsx

917 KB

FORMATO COTIZACIÓN SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026

Nombre:	**HQS SECURITY LTDA**
Dirección:	**CRA 21 # 168 - 05**
Teléfono:	**317 8552087**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público Secretaría Distrital de Gobierno

OBJETO: Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral para la permanente y adecuada protección de los bienes inmuebles de propiedad del Distrito Capital, por los que EL DADEP sea o fuere legalmente responsable y por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional.

		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA / MES	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 24 horas/mes permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación por por seis (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA	1	$ 17.106.342	$ 42.000	$ 1.371.867	$ **18.520.209**	$1.852.021	$ 351.884	$ **18.872.093**	$ **113.232.558**
		SUBTOTAL:		$ **17.106.341,85**		$ **1.371.867,35**			$ **351.884,00**	$ **18.872.093,00**	$ **113.232.558,00**
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia con arma de 24 horas/ mes permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA	1	$ 17.106.342	$ 42.000	$ 1.714.834	$ **18.863.176**	$1.886.318	$ 358.400	$ **19.221.576**	$ **115.329.456**
		SUBTOTAL :		$ **17.106.341,85**		$ **1.714.834,19**			$ **358.400,00**	$ **19.221.576,00**	$ **115.329.456,00**
PERMANENTE	Un (1) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 12 horas diurna/ mes (horario de 6 am a 18;00 pm) permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA /12 HORAS (Horario 6 am a 6 pm)	1	$ 7.514.684	$ 18.450	$ 602.651	$ **8.135.785**	$813.579	$ 154.580	$ 8.290.365	$ **49.742.190**
		SUBTOTAL :		$ **7.514.684,39**		$ **602.650,77**			$ **154.580,00**	$ **8.290.365,00**	$ **49.742.190,00**
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 12 horas mixto (1 hora diurn / 11 horas nocturno) / mes (horario 6pm a 6 am) permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por seis (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA /12 HORAS (Horario de 6 pm - 6 am)	1	$ 9.591.657	$ 23.550	$ 769.217	$ **10.384.424**	$1.038.442	$ 197.304	$ 10.581.728	$ **63.490.368**
		SUBTOTAL :		$ **9.591.657,46**		$ **769.216,57**			$ **197.304,00**	$ **10.581.728,00**	$ **63.490.368,00**

		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA/MES	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL
MÓVIL	Un (01) puesto de vigilancia móvil con armas y equipos de comunicación, que contemple los recursos técnicos, logísticos y humanos necesarios para garantizar la custodia de máximo ciento cincuenta (75) inmuebles de propiedad del Distrito Capital administrados por el DADEP. 12 horas diurnas / mes (horario de 6 am a 6 pm o en el horario que disponga el DADEP - considerado jornada diurna), por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días CON ARMA móvil/ 12 horas	**1**	$ 9.660.627	$ 23.950	$ 968.458	$ **10.653.035**	$1.065.304	$ 202.408	$ 10.855.443	$ 65.132.658
		SUBTOTAL :		$ **9.660.627,00**		$ **968.457,70**			$ **202.408,00**	$ **10.855.443,00**	$ **65.132.658,00**

		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / HORA	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA/ HORA	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL HORA	VALOR TOTAL
CONTINGENCIAS	**300 HORAS DIURNAS CON ARMA,** DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA EVENTUALES CASOS DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS EN LOS SITIOS OBJETO DEL CONTRATO. Durante la ejecución del contrato (seis (6) MESES)	Durante la ejecucion del contrato **CON ARMA /300 HORAS**	1	$ 84.500	$ 51	$ 8.455	$ **93.006**	$ 9.301	$ **1.767**	$ 94.773	$ 28.431.900
	30 HORAS DIURNAS CON ARMA, PARA CUSTODIAR LOS EQUIPOS QUE UTILICE LA ENTIDAD EN VISITAS A TERRENO. Durante la ejecución del contrato (sies (6) MESES).	Durante la ejecucion del contrato **CON ARMA / 30 HORAS**	1	$ 84.500	$ 51	$ 8.455	$ **93.006**	$ 9.301	$ **1.767**	$ 94.773	$ 2.843.190

		TIEMPO	CANTIDAD DE EQUIPOS	COSTO DIRECTO POR EQUIPO / MES			TOTAL COSTO DIRECTO POR EQUIPO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL COSTO EQUIPO MES	VALOR TOTAL

EQUIPOS TECNOLOGICOS	Un (1) Sistema de Videovigilancia: Compuesto cuatro (4) cámaras de videovigilancia IP tipo domo o bala de 2 megapíxeles (Full HD), dotadas de sensor CMOS progresivo, lente fijo o varifocal, visión nocturna por infrarrojos, detección de movimiento, compresión H.265/H.264, conectividad Ethernet RJ45, alimentación PoE, protección IP66 o superior y compatibilidad ONVIF, destinadas al monitoreo permanente de áreas interiores y exteriores; un (1) grabador de video en red (NVR) con capacidad mínima para ocho (8) canales IP, grabación continua 24/7, almacenamiento mínimo de cuatro (4) terabytes para garantizar al menos treinta (30) días de retención de video, salidas HDMI y VGA, puertos USB, acceso remoto y compatibilidad ONVIF; un (1) equipo de cómputo para estación de monitoreo, con procesador Intel Core i5 o AMD Ryzen 5 o superior, memoria RAM mínima de ocho (8) GB, unidad de estado sólido (SSD) de al menos doscientos cincuenta y seis (256) GB, tarjeta de red Gigabit Ethernet y sistema operativo compatible con software de gestión de video (VMS); y un (1) monitor LED de mínimo veintidós (22) pulgadas, resolución Full HD (1920×1080), relación de aspecto 16:9 y entradas HDMI y/o VGA, destinado a la visualización continua del sistema, incluyendo para todos los dispositivos el suministro de accesorios, cableado estructurado UTP categoría 6, elementos de fijación, instalación, configuración, integración y puesta en funcionamiento conforme a las especificaciones técnicas y a las necesidades de seguridad de la Entidad.	Durante la ejecución del contrato (Seis meses)	1	$ 7.950.000	[redacted]	$ 7.950.000	$ 795.000	$ 151.050	$ 8.101.050	$ 48.606.300
	Equipo de detección: Un (1) equipo de detección: Detector de metales, Un (1) equipos de visión remota: Binocular, Un (1) equipo de elementos ofensivos, Un (1) equipos de prevención de actos terroristas: Detector antiexplosivos. Nota. Para este ítem de equipos no se deberá calcular el A y S. El valor total de la oferta de este ítem corresponde a un mes de los dos equipos, no obstante, la facturación se realizará proporcionalmente por los días que se llegase a requerir.	Durante la ejecución del contrato **(seis meses)**	1	$ 5.800.000		$ 5.800.000	$580.000	$ 110.200	$ 5.910.200	$ 35.461.200
			SUBTOTAL :	$ 5.969.000,00		$ 13.936.012,00		$ 264.784,00	$ 14.200.796,00	$ 115.342.590,00
TOTAL				**$ 66.948.653**	**$ 5.427.027**	**$ 13.936.012**		**$ 1.529.360**	**$ 82.022.001**	**$ 522.269.820**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS MENESES VARELA

CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 79,452,232

NOTA 1: Para los valores individuales y totales no utilizar centavos, pero tenga en cuenta que el servicio total no puede estar por debajo de las tarifas mínimas mensuales establecidas por la Ley. Las tarifas son las establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada en **la Resolución No. 20251000059517 CS " Por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada " expedida el 08 de agosto de 2025 y la Circular Externa No. 20251300000115 CS del 30 de diciembre de 2025, por la cual se establece las Tarifas reguladas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2026 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para el primer semestre del año 2026.**

NOTA 2: El DADEP formuló el presente formato de cotización , de tal forma que el proponente solo deberá diligenciar los espacios en gris y automáticamente se calculan los demás valores de los ítems. No obstante, dicha formulación establecida en el presente formato, no excluye la verificación y corrección por parte de los proponentes.

NOTA 3: Para el diligenciamiento del presente formato en lo referente al IVA, discriminar la tarifa y tener en cuenta lo establecido en el Estatuto Tributario (art. 462-1) y sus reformas. Para calcular la tarifa del 5% debe cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en la mencionada ley.

NOTA 4: Para el cálculo del A y S tenga en cuenta lo establecido en la Resolución No. 20251000059517 CS " Por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada " expedida el 08 de agosto de 2025 y la Circular Externa No. 20251300000115 CS del 30 de diciembre de 2025, por la cual se establece las Tarifas reguladas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2026 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de acuerdo a la modalidad requerida: sin armas 8% y con armas 10% solicitado por la entidad.

De: **Leonardo Javier Delgado Sandoval** ldelgado@dadep.gov.co
Asunto: RV: SOLICITUD COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA 2026
Fecha: 8 de enero de 2026, 9:59 a. m.
Para: Miguel Angel Ortiz Ruano mortiz@dadep.gov.co

Leonardo Javier Delgado Sandoval
Apoyo transversal - Equipo Administración
Subdirección de Administración Inmobiliaria
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público
Tel: (571) 382 2510 Ext: 1103

De: Licitaciones Vigías <licitaciones@vigiasdecolombia.com>
Enviado: jueves, 8 de enero de 2026 9:26
Para: Leonardo Javier Delgado Sandoval <ldelgado@dadep.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA 2026

Buenos dias

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
Subdirección de Gestión Inmobiliaria

Por medio del presente **VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA** se permite allegar cotización conforme al formato enviado por la entidad para la estructuración del mencionado proceso contractual.

Cordialmente,

El mié, 7 ene 2026 a la(s) 3:29 p.m., Leonardo Javier Delgado Sandoval (ldelgado@dadep.gov.co) escribió:

> Buenas tardes Señores Vigías de Colombia.
>
> El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP se encuentra adelantando la estructuración del proceso de contratación para la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad de los predios que administra la entidad.
>
> En ese sentido, los invitamos a allegar su respectiva cotización conforme al formato que se adjunta, el cual se remite como insumo dentro de la etapa de estructuración del mencionado proceso contractual.
>
> Así mismo, les informamos que el proceso de contratación se encuentra actualmente en fase de estructuración, por lo cual los invitamos a estar atentos a la publicación del mismo y, de considerarlo pertinente, a presentar su propuesta dentro de los plazos y condiciones que allí se establezcan.
>
> Quedamos atentos.
>
> Leonardo Javier Delgado Sandoval
> Apoyo transversal - Equipo Administración
> Subdirección de Administración Inmobiliaria
> Departamento Administrativo de la

Defensoría del Espacio Público
Tel: (571) 382 2510 Ext: 1103

Leonardo Javier Delgado Sandoval

Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

ldelgado@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

--

Licitaciones Vigías

Carrera 19 # 166 - 34
Tel: +57 (1) 673 01 77 ext. 403 - 404
Cel: +57 310 210 44 89
www.vigiasdecolombia.com

Vigilado Supervigilancia R.20174100026477 del 28/04/2017
Este correo electrónico y cualquier anexo o respuesta relacionada puede contener información confidencial y estar legalmente protegido.
En caso de que haya recibido por error este correo, por favor: (a) notifique al remitente inmediatamente mediante un correo electrónico,
(b) no lea, copie, imprima o reenvíe este mensaje o cualquier anexo, o divulgue su(s) contenido(s) a terceros, y (c) bórrelo inmediatamente
de su sistema. Los mensajes electrónicos no son seguros y, por lo tanto, no nos responsabilizaremos por cualquier consecuencia
relacionada al uso de este mensaje (inclusive daños causados por cualquier virus). Gracias.

Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.

Leonardo Javier Delgado Sandoval

Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Teléfono: (601) 3822510
ldelgado@dadep.gov.co
www.dadep.gov.co/
Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!
El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

FORMATO COTIZACION SERVICIOS DE VIGILANCIA 202...
957 KB

FORMATO COTIZACIÓN SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026

Nombre:	**VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA**
Dirección:	**CRA 19 N° 166-34**
Teléfono:	**6730177**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Departamento Administrativo de la Defensoría Del Espacio Público Secretaría Distrital de Gobierno

OBJETO: Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral para la permanente y adecuada protección de los bienes inmuebles de propiedad del Distrito Capital, por los que EL DADEP sea o fuere legalmente responsable y por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional.

	TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA / MES	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL
Un (01) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 24 horas/mes permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación por por seis (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA	1	$ 17.106.342	$ 38.000	$ 1.371.547	$ 18.515.889	$1.851.589	$ 351.802	$ 18.867.691	$ 113.206.146
		SUBTOTAL:	$ 17.106.341,85		$ 1.371.547,35			$ 351.802,00	$ 18.867.691,00	$ 113.206.146,00
Un (01) puesto de servicio de vigilancia con arma de 24 horas/ mes permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA	1	$ 17.106.342	$ 38.000	$ 1.714.434	$ 18.858.776	$1.885.878	$ 358.317	$ 19.217.093	$ 115.302.558
		SUBTOTAL :	$ 17.106.341,85		$ 1.714.434,19			$ 358.317,00	$ 19.217.093,00	$ 115.302.558,00
Un (1) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 12 horas diurna/ mes (horario de 6 am a 18;00 pm) permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA /12 HORAS (Horario 6 am a 6 pm)	1	$ 7.514.684	$ 16.693	$ 602.510	$ 8.133.888	$813.389	$ 154.544	$ 8.288.432	$ 49.730.592
		SUBTOTAL :	$ 7.514.684,39		$ 602.510,20			$ 154.544,00	$ 8.288.432,00	$ 49.730.592,00
Un (01) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 12 horas mixto (1 hora diurn / 11 horas nocturno) / mes (horario 6pm a 6 am) permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por seis (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA /12 HORAS (Horario de 6 pm - 6 am)	1	$ 9.591.657	$ 21.307	$ 769.037	$ 10.382.002	$1.038.200	$ 197.258	$ 10.579.260	$ 63.475.560
		SUBTOTAL :	$ 9.591.657,46		$ 769.037,15			$ 197.258,00	$ 10.579.260,00	$ 63.475.560,00

	TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA/MES	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL
Un (01) puesto de vigilancia móvil con armas y equipos de comunicación, que contemple los recursos técnicos, logísticos y humanos necesarios para garantizar la custodia de máximo ciento cincuenta (75) inmuebles de propiedad del Distrito Capital administrados por el DADEP. 12 horas diurnas / mes (horario de 6 am a 6 pm o en el horario que disponga el DADEP - considerado jornada diurna), por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días CON ARMA móvil/ 12 horas	**1**	$ 9.791.657	$ 23.517	$ 981.517	$ 10.796.692	$1.079.669	$ 205.137	$ 11.001.829	$ 66.010.974
		SUBTOTAL :	$ 9.791.657,46		$ 981.517,45			$ 205.137,00	$ 11.001.829,00	$ 66.010.974,00

	TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / HORA	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA/ HORA	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL HORA	VALOR TOTAL
300 HORAS DIURNAS CON ARMA, DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA EVENTUALES CASOS DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS EN LOS SITIOS OBJETO DEL CONTRATO. Durante la ejecución del contrato (seis (6) MESES)	Durante la ejecucion del contrato **CON ARMA /300 HORAS**	1	$ 67.000	$ 46	$ 6.705	$ 73.751	$ 7.375	$ 1.401	$ 75.152	$ 22.545.600
30 HORAS DIURNAS CON ARMA, PARA CUSTODIAR LOS EQUIPOS QUE UTILICE LA ENTIDAD EN VISITAS A TERRENO. Durante la ejecución del contrato (sies (6) MESES).	Durante la ejecucion del contrato **CON ARMA / 30 HORAS**	1	$ 67.000	$ 46	$ 6.705	$ 73.751	$ 7.375	$ 1.401	$ 75.152	$ 2.254.560

	TIEMPO	CANTIDAD DE EQUIPOS	COSTO DIRECTO POR EQUIPO / MES			TOTAL COSTO DIRECTO POR EQUIPO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL COSTO EQUIPO MES	VALOR TOTAL

Un (1) Sistema de Videovigilancia: Compuesto cuatro (4) cámaras de videovigilancia IP tipo domo o bala de 2 megapíxeles (Full HD), dotadas de sensor CMOS progresivo, lente fijo o varifocal, visión nocturna por infrarrojos, detección de movimiento, compresión H.265/H.264, conectividad Ethernet RJ45, alimentación PoE, protección IP66 o superior y compatibilidad ONVIF, destinadas al monitoreo permanente de áreas interiores y exteriores; un (1) grabador de video en red (NVR) con capacidad mínima para ocho (8) canales IP, grabación continua 24/7, almacenamiento mínimo de cuatro (4) terabytes para garantizar al menos treinta (30) días de retención de video, salidas HDMI y VGA, puertos USB, acceso remoto y compatibilidad ONVIF; un (1) equipo de cómputo para estación de monitoreo, con procesador Intel Core i5 o AMD Ryzen 5 o superior, memoria RAM mínima de ocho (8) GB, unidad de estado sólido (SSD) de al menos doscientos cincuenta y seis (256) GB, tarjeta de red Gigabit Ethernet y sistema operativo compatible con software de gestión de video (VMS); y un (1) monitor LED de mínimo veintidós (22) pulgadas, resolución Full HD (1920×1080), relación de aspecto 16:9 y entradas HDMI y/o VGA, destinado a la visualización continua del sistema, incluyendo para todos los dispositivos el suministro de accesorios, cableado estructurado UTP categoría 6, elementos de fijación, instalación, configuración, integración y puesta en funcionamiento conforme a las especificaciones técnicas y a las necesidades de seguridad de la Entidad.	Durante la ejecución del contrato (Seis meses)	1	$ 8.150.000	[redacted]	$ 8.150.000	$ 815.000	$ 154.850	$ 8.304.850	$ 49.829.100
Equipo de detección: Un (1) equipo de detección: Detector de metales, Un (1) equipos de visión remota: Binocular, Un (1) equipo de elementos ofensivos, Un (1) equipos de prevención de actos terroristas: Detector antiexplosivos. Nota. Para este ítem de equipos no se deberá calcular el A y S. El valor total de la oferta de este ítem corresponde a un mes de los dos equipos, no obstante, la facturación se realizará proporcionalmente por los días que se llegase a requerir.	Durante la ejecución del contrato **(seis meses)**	1	$ 4.315.000		$ 4.315.000	$431.500	$ 81.985	$ 4.396.985	$ 26.381.910
		SUBTOTAL :	$ 4.449.000,00		$ 12.612.502,00		$ 239.637,00	$ 12.852.139,00	$ 101.011.170,00
TOTAL			**$ 65.559.683**	**$ 5.439.046**	**$ 12.612.502**		**$ 1.506.695**	**$ 80.806.444**	**$ 508.737.000**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELENA MURIEL BOTERO

CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 39,776,446 de Bogota

NOTA 1: Para los valores individuales y totales no utilizar centavos, pero tenga en cuenta que el servicio total no puede estar por debajo de las tarifas mínimas mensuales establecidas por la Ley. Las tarifas son las establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada en **la Resolución No. 20251000059517 CS " Por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada " expedida el 08 de agosto de 2025 y la Circular Externa No. 20251300000115 CS del 30 de diciembre de 2025, por la cual se establece las Tarifas reguladas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2026 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para el primer semestre del año 2026.**

NOTA 2: El DADEP formuló el presente formato de cotización , de tal forma que el proponente solo deberá diligenciar los espacios en gris y automáticamente se calculan los demás valores de los ítems. No obstante, dicha formulación establecida en el presente formato, no excluye la verificación y corrección por parte de los proponentes.

NOTA 3: Para el diligenciamiento del presente formato en lo referente al IVA, discriminar la tarifa y tener en cuenta lo establecido en el Estatuto Tributario (art. 462-1) y sus reformas. Para calcular la tarifa del 5% debe cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en la mencionada ley.

NOTA 4: Para el cálculo del A y S tenga en cuenta lo establecido en la Resolución No. 20251000059517 CS " Por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada " expedida el 08 de agosto de 2025 y la Circular Externa No. 20251300000115 CS del 30 de diciembre de 2025, por la cual se establece las Tarifas reguladas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2026 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de acuerdo a la modalidad requerida: sin armas 8% y con armas 10% solicitado por la entidad.

De: **Leonardo Javier Delgado Sandoval** ldelgado@dadep.gov.co
Asunto: RV: COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA 2026
Fecha: 8 de enero de 2026, 10:02 a. m.
Para: Miguel Angel Ortiz Ruano mortiz@dadep.gov.co

Leonardo Javier Delgado Sandoval
Apoyo transversal - Equipo Administración
Subdirección de Administración Inmobiliaria
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público
Tel: (571) 382 2510 Ext: 1103

De: Comercial Sersecol <comercial@sersecol.com.co>
Enviado: miércoles, 7 de enero de 2026 10:22
Para: Leonardo Javier Delgado Sandoval <ldelgado@dadep.gov.co>; Sandra Mireya Rodriguez Bonilla <srodriguez@dadep.gov.co>; Miguel Angel Ortiz Ruano <mortiz@dadep.gov.co>
Cc: Juan Fernando Gomez <director.operaciones@sersecol.com.co>
Asunto: COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA 2026

Buenos días

De acuerdo con lo conversado, nos permitimos allegar el formato de cotización del asunto, en virtud del nuevo proceso de contratación de los servicios de vigilancia y seguridad de los predios del DADEP.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

logo

031 6682910 - 6745662
311 - 5818262

comercial@sersecol.com.co
Calle 166 No. 18-26 | Bogotá, Colombia | www.sersecol.com.co

logo

Comercial Sersecol
Comercial
6682910 Ext 102
3125208642
comercial@sersecol.com.co
Calle 166 No. 18-26 | Bogota, Colombia | www.sersecol.com.co

Leonardo Javier Delgado Sandoval
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Teléfono: (601) 3822510
ldelgado@dadep.gov.co
www.dadep.gov.co/
Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!
El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

FORMATO COTIZACION SERVICIOS DE VIGILANCIA 202...

FORMATO COTIZACIÓN SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026

Nombre:	**COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA**
Dirección:	**CALLE 166 N° 18-26**
Teléfono:	**314 4115033**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Departamento Administrativo de la Defensoría Del Espacio Público Secretaría Distrital de Gobierno

OBJETO: Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral para la permanente y adecuada protección de los bienes inmuebles de propiedad del Distrito Capital, por los que EL DADEP sea o fuere legalmente responsable y por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional.

		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA / MES	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 24 horas/mes permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación por por seis (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA	1	$ 17.106.342	$ 50.000	$ 1.372.507	$ **18.528.849**	$1.852.885	$ 352.048	$ **18.880.897**	$ **113.285.382**
			SUBTOTAL:	$ **17.106.341,85**		$ **1.372.507,35**			$ **352.048,00**	$ **18.880.897,00**	$ **113.285.382,00**
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia con arma de 24 horas/ mes permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA	1	$ 17.106.342	$ 50.000	$ 1.715.634	$ **18.871.976**	$1.887.198	$ 358.568	$ **19.230.544**	$ **115.383.264**
			SUBTOTAL :	$ **17.106.341,85**		$ **1.715.634,19**			$ **358.568,00**	$ **19.230.544,00**	$ **115.383.264,00**
PERMANENTE	Un (1) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 12 horas diurna/ mes (horario de 6 am a 18;00 pm) permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA /12 HORAS (Horario 6 am a 6 pm)	1	$ 7.514.684	$ 21.965	$ 602.932	$ **8.139.581**	$813.958	$ 154.652	$ 8.294.233	$ **49.765.398**
			SUBTOTAL :	$ **7.514.684,39**		$ **602.931,95**			$ **154.652,00**	$ **8.294.233,00**	$ **49.765.398,00**
PERMANENTE	Un (01) puesto de servicio de vigilancia sin arma de 12 horas mixto (1 hora diurn / 11 horas nocturno) / mes (horario 6pm a 6 am) permanente, con sus respectivos bastones de mando y equipos de comunicación, por por seis (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días SIN ARMA /12 HORAS (Horario de 6 pm - 6 am)	1	$ 9.591.657	$ 28.035	$ 769.575	$ **10.389.268**	$1.038.927	$ 197.396	$ 10.586.664	$ **63.519.984**
			SUBTOTAL :	$ **9.591.657,46**		$ **769.575,43**			$ **197.396,00**	$ **10.586.664,00**	$ **63.519.984,00**

		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / MES	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA/MES	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL MES	VALOR TOTAL
MÓVIL	Un (01) puesto de vigilancia móvil con armas y equipos de comunicación, que contemple los recursos técnicos, logísticos y humanos necesarios para garantizar la custodia de máximo ciento cincuenta (75) inmuebles de propiedad del Distrito Capital administrados por el DADEP. 12 horas diurnas / mes (horario de 6 am a 6 pm o en el horario que disponga el DADEP - considerado jornada diurna), por sies (6) meses del año 2026.	Ciento ochenta (180) días CON ARMA móvil/ 12 horas	**1**	$ 9.891.657	$ 24.517	$ 991.617	$ **10.907.792**	$1.090.779	$ 207.248	$ 11.115.040	$ 66.690.240
			SUBTOTAL :	$ **9.891.657,46**		$ **991.617,45**			$ **207.248,00**	$ **11.115.040,00**	$ **66.690.240,00**

		TIEMPO	CANTIDAD DE PUESTOS	COSTO DIRECTO POR PUESTO / HORA	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA/ HORA	Valor gastos Administrativos y de Supervisión (8,%, 10% y 11%)	TOTAL COSTO DIRECTO POR PUESTO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL INDIVIDUAL HORA	VALOR TOTAL
CONTINGENCIAS	**300 HORAS DIURNAS CON ARMA,** DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA EVENTUALES CASOS DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS EN LOS SITIOS OBJETO DEL CONTRATO. Durante la ejecución del contrato (seis (6) MESES)	Durante la ejecucion del contrato **CON ARMA /300 HORAS**	1	$ 98.900	$ 61	$ 9.896	$ **108.857**	$ 10.886	$ **2.068**	$ 110.925	$ 33.277.500
	30 HORAS DIURNAS CON ARMA, PARA CUSTODIAR LOS EQUIPOS QUE UTILICE LA ENTIDAD EN VISITAS A TERRENO. Durante la ejecución del contrato (sies (6) MESES).	Durante la ejecucion del contrato **CON ARMA / 30 HORAS**	1	$ 98.900	$ 61	$ 9.896	$ **108.857**	$ 10.886	$ **2.068**	$ 110.925	$ 3.327.750

		TIEMPO	CANTIDAD DE EQUIPOS	COSTO DIRECTO POR EQUIPO / MES			TOTAL COSTO DIRECTO POR EQUIPO	AIU (%)	IVA (19%)	TOTAL COSTO EQUIPO MES	VALOR TOTAL

EQUIPOS TECNOLOGICOS	Un (1) Sistema de Videovigilancia: Compuesto cuatro (4) cámaras de videovigilancia IP tipo domo o bala de 2 megapíxeles (Full HD), dotadas de sensor CMOS progresivo, lente fijo o varifocal, visión nocturna por infrarrojos, detección de movimiento, compresión H.265/H.264, conectividad Ethernet RJ45, alimentación PoE, protección IP66 o superior y compatibilidad ONVIF, destinadas al monitoreo permanente de áreas interiores y exteriores; un (1) grabador de video en red (NVR) con capacidad mínima para ocho (8) canales IP, grabación continua 24/7, almacenamiento mínimo de cuatro (4) terabytes para garantizar al menos treinta (30) días de retención de video, salidas HDMI y VGA, puertos USB, acceso remoto y compatibilidad ONVIF; un (1) equipo de cómputo para estación de monitoreo, con procesador Intel Core i5 o AMD Ryzen 5 o superior, memoria RAM mínima de ocho (8) GB, unidad de estado sólido (SSD) de al menos doscientos cincuenta y seis (256) GB, tarjeta de red Gigabit Ethernet y sistema operativo compatible con software de gestión de video (VMS); y un (1) monitor LED de mínimo veintidós (22) pulgadas, resolución Full HD (1920×1080), relación de aspecto 16:9 y entradas HDMI y/o VGA, destinado a la visualización continua del sistema, incluyendo para todos los dispositivos el suministro de accesorios, cableado estructurado UTP categoría 6, elementos de fijación, instalación, configuración, integración y puesta en funcionamiento conforme a las especificaciones técnicas y a las necesidades de seguridad de la Entidad.	Durante la ejecución del contrato (Seis meses)	1	$ 5.479.366	[redacted]	$ 5.479.366	$ 547.937	$ 104.108	$ 5.583.474	$ 33.500.844
	Equipo de detección: Un (1) equipo de detección: Detector de metales, Un (1) equipos de visión remota: Binocular, Un (1) equipo de elementos ofensivos, Un (1) equipos de prevención de actos terroristas: Detector antiexplosivos. Nota. Para este ítem de equipos no se deberá calcular el A y S. El valor total de la oferta de este ítem corresponde a un mes de los dos equipos, no obstante, la facturación se realizará proporcionalmente por los días que se llegase a requerir.	Durante la ejecución del contrato **(seis meses)**	1	$ 3.412.803		$ 3.412.803	$341.280	$ 64.843	$ 3.477.646	$ 20.865.876
		SUBTOTAL :		**$ 3.610.603,00**		**$ 9.109.883,00**		**$ 173.087,00**	**$ 9.282.970,00**	**$ 90.971.970,00**
TOTAL				**$ 64.821.286**	**$ 5.452.266**	**$ 9.109.883**		**$ 1.442.999**	**$ 77.390.348**	**$ 499.616.238**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: LEONARDO GOMEZ GRANADOS

CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 19,467,223 de Bogota

NOTA 1: Para los valores individuales y totales no utilizar centavos, pero tenga en cuenta que el servicio total no puede estar por debajo de las tarifas mínimas mensuales establecidas por la Ley. Las tarifas son las establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada en **la Resolución No. 20251000059517 CS " Por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada " expedida el 08 de agosto de 2025 y la Circular Externa No. 20251300000115 CS del 30 de diciembre de 2025, por la cual se establece las Tarifas reguladas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2026 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para el primer semestre del año 2026.**

NOTA 2: El DADEP formuló el presente formato de cotización , de tal forma que el proponente solo deberá diligenciar los espacios en gris y automáticamente se calculan los demás valores de los ítems. No obstante, dicha formulación establecida en el presente formato, no excluye la verificación y corrección por parte de los proponentes.

NOTA 3: Para el diligenciamiento del presente formato en lo referente al IVA, discriminar la tarifa y tener en cuenta lo establecido en el Estatuto Tributario (art. 462-1) y sus reformas. Para calcular la tarifa del 5% debe cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en la mencionada ley.

NOTA 4: Para el cálculo del A y S tenga en cuenta lo establecido en la Resolución No. 20251000059517 CS " Por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada " expedida el 08 de agosto de 2025 y la Circular Externa No. 20251300000115 CS del 30 de diciembre de 2025, por la cual se establece las Tarifas reguladas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2026 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de acuerdo a la modalidad requerida: sin armas 8% y con armas 10% solicitado por la entidad.